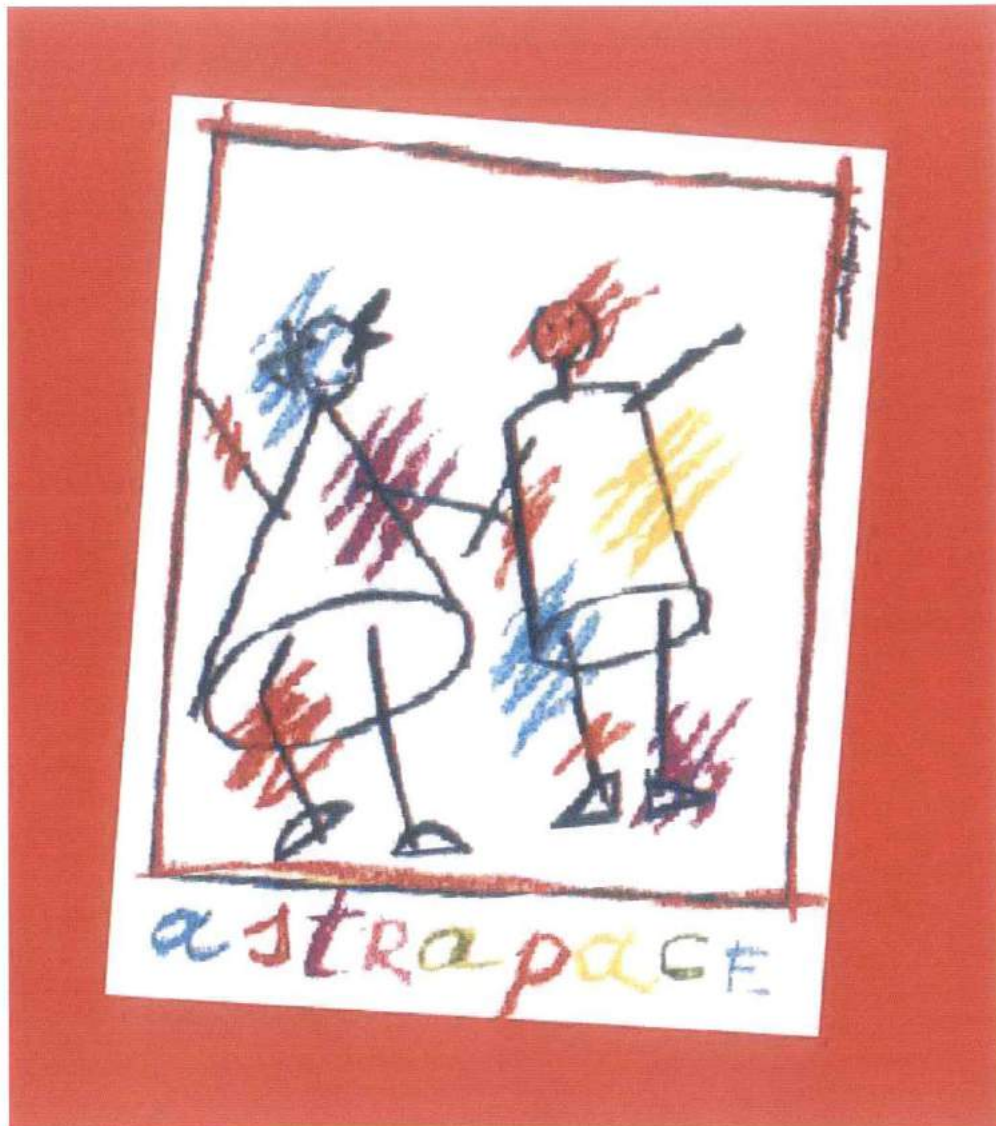






INDICE GENERAL

- 1.- INTRODUCCION**
- 2.- CENTRO MUNICIPAL DE AT MOLINA DE SEGURA**
- 3.- CENTRO DE ATENCION TEMPRANA MURCIA**
- 4.- SERVICIO DE ESCOLARES**
- 5.- CENTRO DE DIA**
- 6.- AUTOGESTORES**
- 7.- SERVICIO DE VIVIENDA DE APRENDIZAJE PARA LA VIDA INDEPENDIENTE.**
- 8.- SERVICIO DE EMPLEO**
- 9.- PROGRAMA DE VIVERO**
- 10.- SERVICIO DE APOYO FAMILIAR**
- 11.- SERVICIO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE Y RESPIRO FAMILIAR**
- 12.- FORMACION PROFESIONAL**
- 13.- DEPARTAMENTO DE DINAMIZACIÓN ASOCIATIVA.**
- 14.- CERTIFICACIONES CALIDAD**



1.-INTRODUCCION

ASTRAPACE (Asociación para el tratamiento de personas con Parálisis Cerebral y Patologías Afines) es una Asociación sin ánimo de lucro, fundada en mayo de 1980, declarada de utilidad pública, ofrece tratamiento a personas con Parálisis Cerebral, Alteraciones Afines, discapacidad intelectual y otras discapacidades.

ASTRAPACE está integrada en:

- PLENA INCLUSION (Federación de Asociaciones a favor de las Personas con Discapacidad Intelectual y Parálisis Cerebral de la Región de Murcia),
- CONFEDERACION ASPACE (Confederación Española de Asociaciones de Atención a las personas con Parálisis Cerebral a nivel Nacional)
- CERMI Región de Murcia.

Atiende a un colectivo de más de 550 personas con discapacidad intelectual y/o parálisis cerebral y a sus familias en los distintos centros y servicios que cuenta la Asociación, así como una plantilla de personal de 122 trabajadores, 60 voluntarios y 300 socios colaboradores.

MISION

Contribuir desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual y/o parálisis cerebral y sus familias, puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como promover su inclusión como ciudadanos de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria.

VISION

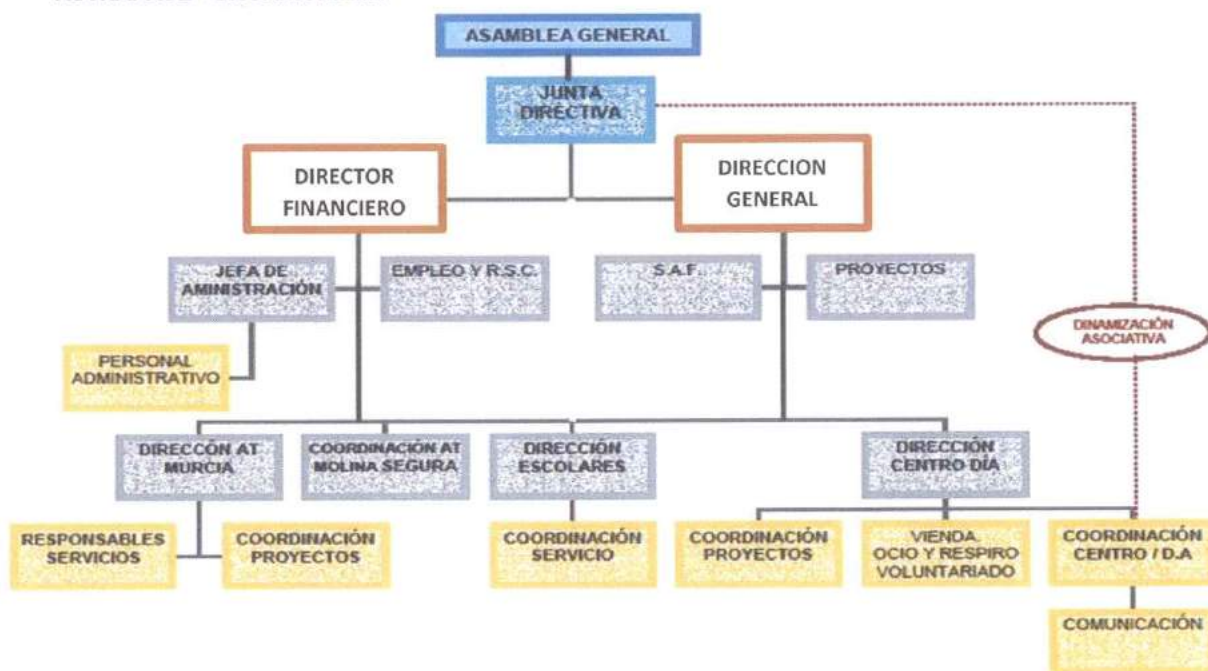
Ser colaboradores activos con las personas con parálisis cerebral, alteraciones afines y discapacidad intelectual con sus familias y con toda la sociedad.



VALORES

Servicio, solidaridad, respeto a la singularidad, transparencia, colaboración, democracia, coherencia, reivindicación, igualdad y participación, formación, pluralismo, confianza, respeto y lealtad.

ASTRAPACE - ORGANIGRAMA





ORGANOS DE GOBIERNO

1.-Asamblea General. Formada por todos los padres de usuarios de la asociación.

2.- Junta Directiva

Presidenta: Rosa García Inieta

Vicepresidente: Pablo Reverte Parejo

Secretaria: Alicia Martínez del Amor

Tesorera: Francisca Teruel Orenes

Vocal: M^a Isabel Quijada Araez

Vocal: M^a Victoria Moreno Molina

Vocal: M^a Dolores Morenete Vega

Vocal: Fuensanta Rodenas Nicolás

Vocal: Francisca Zamora Ruiz

Vocal: Constantino Yelo Moreno

Vocal: Antonio Albarracin García

Vocal: Francisco Moreno Sanchez

EQUIPO TECNICO

Directora de Astrapace M^a Dolores Rico

Director Financiero: José Payá

Área Contable y Administrativa. M^a Rosario Lax, Isabel Egea, Irene Muñoz y Ana Belén Ortiz, Carmen M^a Exposito.

Áreas de Dirección:

Directora Atención Temprana Murcia: M^a Pilar Mendieta

Directora Centro de Día: Laura Peñalver

Directora Servicio de Escolares: Josefina García

Coordinación Atención Temprana de Molina de Segura: M^a Jesús Sainz/Raquel Albaladejo

Áreas de Coordinación:

Servicio Escolar: M^a Ignacia López

Departamento de Fisioterapia: Marta Gómez/ Alberto López

Departamento de Logopedia: Jacoba Radrigan

Servicio de Apoyo A Familias: Josefa Roca.

Coordinadora de Escuelas Infantiles: Pilar Castellanos.

Coordinadora de Centros de Educación Infantil y Primaria: Carmen Molina.

Coordinadora de niños no escolarizados: Fuensanta Martínez.

Coordinadora de Centro de Día Rosario Ros

Responsable del D.A: Asunción García.

PFP: Manuel Jorge Jiménez.

Empleo: Beatriz Ruiz/Marcos Palazón/Salvador Marín



Coordinación de Ocio, Tiempo Libre , Respiro Familiar, Deporte y voluntariado::Nuria Gómez
Autogestores: Francisco Nortes.
Vivero: Ginés Jodar /Eloy Aroca
Comunicación: Francisco Javier Ramos

NUESTROS USUARIOS

Nuestros usuarios son personas con parálisis cerebral o alteraciones afines, y/o Discapacidad intelectual.

Entendemos por parálisis cerebral la consecuencia de una lesión en el encéfalo producida cuando el sistema nervioso está en desarrollo que ocasiona daños variables en el tono muscular, la postura y el movimiento. Este trastorno motor central puede ir asociado a otros de tipo neuro-perceptivo, intelectual, de comunicación, crisis convulsivas, etc.

Se clasifica en base a tres criterios generales:

Forma clínica que presenta (espástica, atetoide, ataxia o mixta)

Localización topográfica de la alteración (hemiplejia, tetraplejia, diplejia, etc.)

Grado de afectación (desde lesiones que permiten un nivel de autonomía hasta las que incapacitan para la realización de cualquier actividad).

Por otra parte, se consideran alteraciones afines aquellas lesiones del sistema nervioso (vasculares, traumáticas o de carácter degenerativo) que cursan con la sintomatología anteriormente descrita.

SERVICIOS QUE SE PRESTAN EN LOS DISTINTOS CENTROS

Los servicios descritos seguidamente son los generales de la Asociación, pudiendo impartirse otros tratamientos, programas y servicios específicos en cada uno de los centros.

1.-Diagnostico y Orientación. Consistente en la evaluación de los niños / as y la situación familiar para valorar la necesidad de intervención, orientación o derivación. En el caso de la intervención se elabora un Plan de Actuación individualizado definiendo: modalidad de intervención, tratamientos sesiones, evaluaciones especializadas, escolarización y actividades con las familias.

2.-Servicio de Asesoramiento y apoyo familiar: La finalidad es facilitar a las



familias información concerniente a recursos, medios, ayudas, técnicas, tratamientos, procedimientos..., para un óptimo aprovechamiento de los diferentes servicios existentes, tanto de la asociación como los que ofrece nuestra Comunidad.

3.-Investigación y Desarrollo.

Coordinado con el Departamento de Investigación de la Universidad de Murcia.

4.-Atención Domiciliaria.

Servicio dirigido a familias cuyos hijos, menores de 6 u 8 meses, tienen necesidades de intervención. Se intenta integrar el tratamiento dentro de las rutinas habituales de la vida diaria del bebé, respetando los ritmos de sueño y vigilia.

5.- Modalidad de intervención en Atención Temprana desde el Modelo Centrado en Familia. Se realiza la intervención en atención temprana en el entorno natural del niño (domicilio, escuela infantil, parque, centro escolar.) competenciando a la familia para la toma de decisiones y la definición de objetivos funcionales.

6.-Tratamiento ambulatorio:

- -Estimulación sensoriomotriz.

Es un tratamiento base de los Programas de Atención Temprana de Astrapace, abordando todas las parcelas del desarrollo.

- -Fisioterapia.

Tratamiento que intenta favorecer el desarrollo de las actividades motrices del usuario.

- -Logopedia.

Tratamiento que intenta favorecer y potenciar la comunicación, estimular o reeducar el habla y el lenguaje y/o adaptar e introducir métodos aumentativos de comunicación cuando sea necesario.

- -Terapia de Alimentación.

Las dificultades de la alimentación que afectan a muchos niños con problemas neuromotores traen como consecuencia trastornos o dificultades funcionales. Estas dificultades conducen a la necesidad de incluir en el programa de intervención una educación terapéutica en la alimentación, haciendo uso de técnicas y medios que permiten ayudar al niño, familia y terapeutas a desarrollar al máximo su motricidad funcional en el desarrollo de la alimentación por lo que pretende optimizar la alimentación de los usuarios a través de la estimulación y fomentar la autonomía en el manejo de utensilios cotidianos.

- -Psicomotricidad:

Aplicación de técnicas que tienden a influir en el acto intencional o significativo, para estimularlo o modificarlo, utilizando como mediadores la actividad corporal y su expresión simbólica. El objetivo es aumentar la capacidad de interacción del



sujeto con el entorno

➤ -Terapia Ocupacional.

Lo que se pretende conseguir es un mayor grado de independencia en todas aquellas actividades de la vida diaria (aseo, vestido y alimentación) y aumentar la destreza manipulativa. Además de crear las ayudas técnicas necesaria como férulas y asesoramiento en material adaptado como las sillas.

7.-Hidroterapia / Actividad acuática adaptada

La hidroterapia es un complemento al tratamiento de fisioterapia que utiliza los beneficios del agua para mejorar la movilidad voluntaria y el control postural, relajar el tono muscular y mejorar el equilibrio. Así mismo, también se consigue una mejora de la función respiratoria, el desarrollo de la coordinación visomotora, al igual que ayuda a incrementar la fuerza y resistencia orgánica del niño.

Además el agua es un elemento facilitador del movimiento y ofrece un ambiente motivador y lúdico para realizar un acercamiento a la actividad acuática adaptada.

8.-Apoyo y seguimiento a niños/as integrados en Escuelas Infantiles públicas y privadas.

9.-Apoyo y seguimiento a niños/as integrados en Colegios o Centros Educativos Públicos y privados.

10.-Programas de Formación Profesional

11.-Orientación e Integración Laboral. Prácticas formativas en empresas ordinarias y Centros Especiales de Empleo.

12.- Empleo con apoyo (apoyo y seguimiento a usuarios integrados en empresas ordinarias).

13.-Centro de Día.

14.-Campamentos orientados a todos los servicios de Astrapace y Escuelas de Verano.

15.-Deporte adaptado

16.-Actividades de Ocio y Tiempo Libre. Club de Ocio

17.-Respiro Familiar



- 18.- Servicio de Apoyo Familiar SAF
- 19.- Terapia asistida con animales.
- 20.- Piso Tutelado y Vivienda Tutelada. Viviendas de aprendizaje para la vida independiente.
- 21.- Vivero
- 22.-Actividades para promover la participación asociativa.

La Asociación tiene su domicilio social en Murcia, C/ Vicente Aleixandre, 11 – B, 30.011, y su ámbito territorial es Regional

NUESTROS INICIOS

ASTRAPACE surge en 1980 ante la demanda de un grupo reducido de familias con necesidades comunes. Antes de conseguir los Centros que tenemos en la actualidad, la Asociación se ubicó en diferentes locales cedidos por el Ayuntamiento.

En ellos se empezaron a dar los primeros pasos y se ofrecieron los primeros servicios a niños con Parálisis Cerebral de 0 a 6 años (Atención Temprana) y que hasta entonces no veían cubiertas todas sus necesidades.

Gracias al Ayuntamiento de Murcia, y por las subvenciones recibidas por parte de los diferentes Organismos Públicos, en 1993 se pudo conseguir la Sede Social, en C/ Vicente Aleixandre nº11B (Murcia).

Debido a la enorme demanda y diversidad de necesidades que la Asociación recibía, se hizo patente la urgencia de ofrecer más y mejores servicios.

De esta manera, ASTRAPACE fue creciendo al igual que los usuarios a los que atendía, y se crearon las siguientes Unidades de Atención:

- En 1994 comenzó el Servicio de Escolar, dando Apoyo y Tratamiento a los niños mayores de 6 años (Unidad de Escolar).
- En 1996 se creó la Unidad de Atención Temprana en Molina de Segura, para dar servicio a los niños de esa zona.
- En 1999 se inició atención a chicos mayores de 16 años a través de diferentes cursos de formación. Y dos años después se construyó el Centro Ocupacional de Zarandona reconvertido a Centro de Día en la actualidad,



- En 2003 se creó el Centro de Día, concertado con el IMAS en 2007/2008. Este centro atiende a Personas con discapacidad intelectual y /ó parálisis cerebral.
- En 2012 se inicia el servicio/ programa de Vivienda Tutelada, ubicada en la primera planta del Centro de Día.
- En el 2014, se inicia el Programa de Piso Tutelado, ubicado en Murcia.

Desde su nacimiento como Asociación, ASTRAPACE ha tenido que realizar innumerables actuaciones en busca de los recursos necesarios para poder llevar a cabo su labor. Este quehacer impregnado de creatividad, constancia, optimismo y esperanza se refleja tanto en la obtención de ayudas y subvenciones por parte de **Organismos Públicos cómo Privados**. Y la importancia que para la Asociación suponen las cuotas, donaciones de los asociados, socios colaboradores, y las múltiples actividades asociativas que realizamos.

2.- CENTRO MUNICIPAL DE ATENCIÓN TEMPRANA MOLINA DE SEGURA



La Asociación ha firmado un Contrato de Servicios con el Excmo. Ayuntamiento de Molina de Segura, a través de la Concejalía de Bienestar Social, para el Mantenimiento del Centro Infantil de Atención Temprana está situado en la C/ San Vicente Ferrer s/n en Molina de Segura.

Se han atendido a lo largo del 2017 a 68 usuarios de edades comprendidas entre los 0 a 6 años. Con una plantilla de 6, profesionales, de diferentes perfiles profesionales.

SERVICIOS QUE SE PRESTAN. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

Servicio de Diagnóstico y Orientación.

Servicio de Asesoramiento y Apoyo a Familias: Se han programado una serie de actividades tanto individuales como grupales para ofertar a las familias, (información, orientación, asesoramiento, formación, entrevistas tutorías, talleres).

Estimulación sensorio-motriz. Tratamiento integral cuyos clientes son tanto el niño como su familia.

Servicio de Atención Domiciliaria: Se contempla dentro de la Estimulación Sensoriomotriz para usuarios menores de 8 meses y/o cuando la afectación del niño es muy grave.



Servicio de Atención motriz: Pretende valorar, prevenir y rehabilitar posibles retrasos y/o alteraciones del desarrollo postural y motriz del niño.

Hidroterapia. La actividad de hidroterapia, se lleva a cabo desde enero de 2005 en la piscina Municipal Santiago Vidal de Molina de Segura.

Servicio de Psicomotricidad: Persigue la integración desde aspectos tales como: desarrollo motor, cognitivo, social-afectivo y comunicativo.

Servicio de Logopedia: Pretende ampliar el repertorio lingüístico, asesorar sobre la estimulación del lenguaje y valorar sistema aumentativo o alternativo de comunicación.

Servicio de alimentación: Sesiones de alimentación los padres con sus hijos.

Taller de alimentación: "comedor terapéutico", "desayuno terapéutico" y "meriendas terapéuticas" donde asisten niños a comer una vez por semana.

Aula Abierta de la Escuela Infantil de la Consolación. Cabe señalar la intervención de Astrapace en el Aula Abierta de la Escuela Infantil "Virgen de la Consolación". Desde el 2015 permanece cerrada, pero desde Astrapace se mantiene el compromiso de colaborar en el momento en que se reconsidera su reapertura.

Servicio de integración en Escuelas Infantiles y Centros Educativos: Los seguimientos en escuelas Infantiles se llevan a cabo una vez al mes y los seguimientos en Centros Escolares una vez al trimestre.

El total de niños atendidos fue 56. De ellos 22 niños atendidos en Escuelas Infantiles y 34 en Centros Escolares.

Otras actividades:

Fiestas. Se organizan dos fiestas en el Centro de Molina coincidiendo con la Navidad y Carnaval y otra final de curso Día de la Familia en Zarandona (Murcia).

Campamento se realizó en el mes de junio los días 28,29,30 junio.

REQUISITOS DE LOS USUARIOS

El centro de atención temprana de Molina de Segura, atiende a niños con edades comprendidas entre los 0-6 años que presentan algún tipo de discapacidad o riesgo de padecerla.

En razón de estas éstas edades el enfoque del tratamiento es globalizado y sigue el proceso del desarrollo evolutivo normal.

Los niños que se han atendido durante este año, presentan en su mayoría problemas de comunicación, y/o TEA aunque también aparecen diagnósticos como encefalopatías, riesgo biológico y plurideficiencias.

VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS

En general la valoración de los resultados obtenidos este año es positiva, se observa, al igual que el curso pasado, un incremento de las valoraciones a



edades más tempranas (antes de los dos años). La colaboración con los Equipos de Orientación de la Consejería de Educación, Pediatras, Neurólogos, Servicios Sociales, Familias y todas las redes sociales implicadas en el sector de la Atención Temprana, hacen posible una valoración temprana, produciéndose también una intervención rápida y precisa.

La valoración de las reuniones de coordinación, que se han llevado a cabo entre los distintas unidades y servicios ha sido positiva, al disponer de un tiempo establecido para los profesionales (Atención Diferida), permitiendo unificar criterios y objetivos en beneficio del niño.

Cabe señalar la realización de una reunión de coordinación por término medio de cada uno de los usuarios e igualmente la elaboración de un informe o evaluación por cada uno de los niños.

Es importante seguir potenciando la participación de las familias en las sesiones de tratamiento, para facilitar y servir como modelo de intervención con sus hijos en el ambiente familiar de forma que la intervención tenga un carácter integral dentro de un ambiente normalizado y cercano a las rutinas de los niños.

Es necesario seguir trabajando en actividades de apoyo a las familias: *Escuela de padres nuevos, talleres con hermanos, talleres conducta y de Apoyo emocional, charlas de alimentación* u otros temas de interés a demanda de las familias.

Desde el Servicio de Logopedia se considera necesario continuar con la experiencia del Comedor Terapéutico dados los resultados positivos obtenidos en los últimos cursos. Se pretende ampliar el Servicio de Terapia de la Alimentación ofreciendo la actividad de Desayuno Terapéutico. Este tipo de actividades favorecen el aprendizaje en un contexto natural, haciendo más fácil el aprendizaje y su generalización a diferentes contextos.

En la unidad de terapia motriz, se considera necesario el poder elaborar material adaptado, y seguir al día con el uso de nuevas tecnologías que faciliten a los niños un mejor acceso a nuevos aprendizajes y adquisiciones de su desarrollo evolutivo.

La experiencia de trabajar en la Sala Multisensorial con el 100% de los niños, realizando al menos una visita mensual en fisioterapia y con grupos y una cada 15 días en logopedia y estimulación ha resultado muy satisfactoria.

Así como la intervención terapéutica tanto en estimulación como en logopedia y fisioterapia a través de las nuevas tecnologías con todos los niños del Centro.



3.- CENTRO DE ATENCIÓN TEMPRANA DE MURCIA



La Asociación ha firmado un Convenio con la Consejería de Sanidad y Política Social a través de Plena Inclusión Región de Murcia. El Centro está situado en la C/ Vicente Aleixandre, 11 de Murcia.

Se han atendido a 301 niños y familias en las distintas modalidades de tratamiento y actividades que se realizan en el servicio de edades comprendidas entre los 0 a 6 años. Con una plantilla de 23 profesionales.

SERVICIOS QUE SE PRESTAN. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

-Unidad de Diagnóstico y Orientación: Se han atendido 132 nuevas demandas de las cuales 92 han sido altas en el Servicio.

Atención a Familias. Se han programado una serie de actividades, tanto individuales como grupales, para ofertar a las familias actividades de: información, orientación, formación, asesoramiento mediante: entrevistas con Responsables, Trabajadora Social, Tutorías, Escuelas de Padres Nuevos y Talleres .y SAF

Apoyo emocional: entrevistas con Responsables y Psicóloga

Formación: Asesoramientos individualizados en alimentación, taller para padres sobre el manejo de la conducta de sus hijos, Tutorías (en distintas modalidades) y Entrevistas..

Seguimiento como modalidad de intervención: niños y familias han sido atendidos según esta modalidad, ya que, tras su valoración y la de su entorno, no se considera necesario abordar en una atención directa formal.

Modalidad de intervención de Modelo Centrado en Familia.

Los tratamientos ofertados en modalidad ambulatoria son:

Estimulación Sensoriomotriz.

Grupos Psicopedagógicos.

Logopedia.

Fisioterapia

Terapia Ocupacional.

Hidroterapia

Psicomotricidad.



Atención a niños escolarizados. El Departamento de Escolarización está coordinado por 3 profesionales que atienden respectivamente Centros de Educación Infantil y Primaria (CEIP) y Centros de Educación Infantil (CEI), escuelas infantiles y guarderías, públicas, privadas y concertadas.

Se ha iniciado la intervención directa en centros escolares en casos excepcionales.

Se mantiene la intervención directa en Aulas Abiertas ubicados en CEI "Los Rosales" y "San Basilio"

OTRAS ACTIVIDADES

Terapia de Alimentación y Terapia Miofuncional

Sesiones de alimentación padres con sus hijos

Taller de alimentación: "comedor terapéutico".

REQUISITOS DE LOS USUARIOS

Se atienden niños con edades comprendidas entre los 0-6 años que presentan algún tipo de discapacidad o riesgo de padecerla.

El enfoque del tratamiento es global, integral e interdisciplinar para el niño, su familia y el entorno.

Los niños que se han atendido durante este año, presentan en su mayoría un daño neurológico, encefalopatía, síndromes malformativos, retrasos psicomotores y cronopatías del desarrollo.

Se considera imprescindible para la intervención, la atención a familias (Acción Tutorial).

VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS

La valoración del trabajo realizado es positiva en relación al tratamiento directo por la evolución del desarrollo de los niños atendidos y participación de las familias. Para nuestro objetivo general de ofertar un servicio de Atención Temprana de calidad, se distinguen tres apartados claramente diferenciados en nuestra actividad:

- Por un lado, la consecución de mejorar la calidad de vida y logro de objetivos de los usuarios niños, en donde la valoración del trabajo realizado es positiva en relación al tratamiento directo (evolución del desarrollo evolutivo de los niños atendidos). Y otras actividades valoradas en la presente Memoria en relación a la Atención Directa.



- La atención al usuario familia que engloban las actividades específicas para las mismas en los Programas de Atención Temprana, actividades del S.A.F y la actividad general de la Asociación y en Centro, se evalúa con una Escala de Satisfacción del cliente familia bianual y otros foros de evaluación y Partes realizados. Según consta en la presente Memoria puede valorarse un grado de satisfacción implícita adecuado, sin reclamaciones relevantes.
- Y por otra parte la actividad, para el logro de la denominada Calidad Total lo que denominamos Gestión del Servicio por Procesos, de todas las actividades de organización y cumplimiento de los procesos técnicos, coordinación, atención diferida, reciclaje y mejora continua.

4.-SERVICIO DE ESCOLARES



La Asociación ha firmado un Convenio- Subvención con la Consejería de Educación, Formación y Empleo, a través de Plena Inclusión Región de Murcia. El servicio se presta en el Centro que está en la Avda Ingeniero José Alegría 157 de Zarandona. El objeto de Convenio de colaboración es la prestación, con carácter de complementariedad, de la labor educativa de los centros escolares, dependiente de la Consejería de Educación, a través de programas basados en el aprendizaje de habilidades adaptativas funcionales.

Teniendo como objetivo prioritario: "Mejorar el apoyo educativo y psicopedagógico al alumnado con discapacidad intelectual a través del desarrollo de programas de logopedia, apoyo pedagógico, desarrollo de la autonomía personal y social... asegurando la coordinación entre los servicios educativos de la Consejería de Educación, Universidades y Empleo y con los profesionales de la Unidad de Escolares de ASTRAPACE".

El número de usuarios atendidos para el año 2016/17ha sido de 150 de edades entre 6 y 16-18 años. Con una plantilla de 13 profesionales compartidos con otros servicios de ASTRAPACE.



AMBITOS DE INTERVENCIÓN: Escolar, Familiar, Agentes Sociales y Centros Educativos de la consejería de Educación de la Región de Murcia.

Apoyo al proceso de Enseñanza y Aprendizaje:

1ª Etapa (6-8 años). Primer ciclo de Educación Primaria

Desarrollo de las habilidades de comunicación y aprendizajes funcionales (proceso de lectoescritura).

2ª Etapa (9-11 años). Segundo ciclo de Educación Primaria

Se busca el afianzamiento de aquellas habilidades conseguidas así como el desarrollo de otras más funcionales y de su uso en la vida diaria como el cuidado personal, la vida en el hogar y las habilidades sociales.

3ª Etapa (12-16 años). Educación Secundaria.

En este intervalo de edad se persigue el crecimiento personal y ampliar la formación en contenidos de: salud, utilización de la comunidad, autorregulación, la sexualidad, el ocio, la proyección del futuro, Autodeterminación.

SERVICIOS QUE SE PRESTAN. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

Valoración, Diagnostico y Orientación.

Actuaciones con Familias: Se han programado una serie de actividades, tanto individuales como grupales, para ofertar a las familias: información, orientación, asesoramiento, formación, talleres, entrevistas con responsables y tutores.

Area físico-rehabilitadora

Fisioterapia

Hidroterapia

Terapia Ocupacional (incluimos servicio domiciliario).

Terapia de alimentación

Nuevas Tecnologías

Taller de comunicación, logopedia y comunicación aumentativa

Terapia combinada (Fisioterapia, Wii y Terapia Ocupacional)

Area Social:

Habilidades sociales

Ocio y tiempo libre para mayores de 12 años

Deporte inclusivo (Escuela de Tenis).



Area de intervención en el entorno:

Intervención en entornos naturales.

Area de intervención compartida con el centro escolar

Apoyo individualizado dentro y fuera del aula de referencia.

Actividades Extraescolares:

Actividad acuática adaptada

Refuerzo escolar

Deporte adaptado

2 Campamentos: Campamento náutico en la Residencia Escudero de los Alcázares con el grupo de SEPAP y el segundo con usuarios de escolares y sus hermanos en La Charca de Totana.

Respiro Familiar

Servicio para la promoción de la Autonomía Personal (SEPAP) de Habilitación y Terapia Ocupacional

El **Servicio para la Promoción de la Autonomía Personal, de Habilitación y Terapia Ocupacional**, surge con el objetivo de contribuir a la mejora y desarrollo de las personas que han finalizado la etapa educativa dentro del Servicio de Escolares de ASTRAPACE. Se atienden a 12 usuarios mayores de 18 años, que han finalizado la etapa escolar obligatoria, y estén cursando bachiller o programas de formación profesional y otras formaciones educativas para su futura incorporación a la vida laboral y social.

Trabajamos con un modelo centrado en dar oportunidades y en buscar las capacidades de la persona, sin centrarse tan solo en las limitaciones, es decir, basándonos en promocionar la autonomía y no en atender la dependencia. De la misma manera, atenderemos los intereses y motivaciones de los participantes orientados al desarrollo de su autonomía funcional, adaptación a su entorno, mejora en la calidad de vida e inclusión en la vida comunitaria. Integrándose de forma gradual a la vida adulta.

Este proyecto está orientado, entre otras, hacia el trabajo de la autonomía en las Actividades de la Vida Diaria (AVDS), centrándonos sobre todo en el desempeño de aquellas, relacionadas con la autonomía y funcionalidad del usuario en el entorno, es decir AVDS Instrumentales.



Incluimos también dentro de este proyecto, programas y/o eventos orientados al contacto con la actualidad, temas culturales.

Un objetivo prioritario es la formación para el empleo, preparar para la vida laboral, así como un programa de movilidad en la comunidad.

La metodología fundamentalmente está basada en sesiones de tipo grupal, de carácter dinámico y contenido teórico-práctico.

REQUISITOS DE LOS USUARIOS

El servicio de escolares va destinado a niños/as con edades comprendidas entre los 6 y 16 (18) años. Son alumnos con necesidades educativas especiales, están escolarizados en Centros Educativos de Primaria y Secundaria, que precisan los apoyos complementarios a los recibidos en sus centros educativos.

Uno de los requisitos para entrar en la Unidad de Escolar es tener como mínimo un 33% de discapacidad o estar en proceso de dicho requisito.

VALORACION

. La valoración de este año ha sido satisfactoria en cuanto a los objetivos propuestos y realizados.

Las intervenciones desde la Unidad de Escolares en los Centros Educativos, con sus seguimientos trimestrales y la intervención en el aula a demanda de los Centros Educativos y/o familias ha ido consolidándose a través de los años.

La incorporación, en el mes de septiembre, de otras terapias como la "**Combinada**" que conlleva tres actividades, como son, la Fisioterapia, la Terapia Ocupacional y la Witherapia, dando respuesta a las necesidades de nuestros alumnos a la incorporación de las nuevas tecnologías en esta etapa escolar tan larga, de los 6 a los 16-18 años.

El Refuerzo Escolar tan demandado, por los padres y los centros escolares, hacen que este servicio se refuerce en cuanto a los **apoyos extraescolares**, tan necesarios para este colectivo de alumnos con Necesidades Educativas Especiales. Sin olvidar la "**Atención y Orientación**" a las familias, cada vez más demandada en esta etapa educativa, sobre todo en secundaria, en donde los refuerzos educativos son tan necesarios.



Intervención en entornos naturales” nos indica que el paradigma está cambiando y la atención debe considerarse como un derecho propio de la persona con discapacidad y de su familia.

Las actividades realizadas y los resultados obtenidos verifican el trabajo desarrollado en este Servicio de Escolares. Observando una mejora en los registros e indicadores de verificación internos.

Hay que prestar atención en estos últimos años a un incremento en la demanda de tratamiento a niños con necesidades educativas especiales, pertenecientes a familias desfavorecidas socialmente, realizando una coordinación más exhaustiva con los diferentes agentes sociales (Servicios Sociales, Comunidad Educativa, Secretariado Gitano, Cáritas, AMAIM....).

5. CENTRO DE DIA



La Asociación tiene firmado un Concierto de Plazas con el IMAS, dependiente de la Consejería de Sanidad y Política Social para 134 usuarios. El Centro está situado en la Avda Ingeniero José Alegría 157 de Zarandona. Son atendidos por una plantilla de 45 profesionales.

SERVICIOS QUE SE PRESTAN. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

PRESTACIONES BASICAS

SERVICIOS BASICOS

Asistencia en las actividades básicas de la vida diaria en función de la necesidad de cada usuario.

SERVICIOS TERAPEUTICOS Y PROGRAMAS DE INTERVENCION

Se benefician todos los usuarios del centro, independientemente del grado de Dependencia que tenga asignado. El Equipo Técnico valora las necesidades y capacidades de cada usuario y quedan recogidos en el Programa de Atención Personalizada (PAP).

FORMACION NO REGLADA (Area ocupacional).

El servicio está orientado a la formación de los usuarios en actividades prelaborales para su posible integración sociolaboral.



Durante este año se ha formado un nuevo grupo enfocado a usuarios mayores de 45 años o en proceso de deterioro cognitivo (Aula de Buena Vejez) Además de los grupos de Formación para el Empleo, Informática, Producción, Jardinería Pretaller.

FORMACION REGLADA (Área de Formación Prelaboral).

ASTRAPACE ha desarrollado este año dos cursos de formación (1º y 2º curso) del Programa Formativos Profesional, de la Familia Profesional: Agraria, y con el Perfil Profesional de "Actividades Auxiliares en Viveros y Jardines", con una temporalidad de dos años (carácter bianual). Los programas han sido subvencionados por la Consejería de Educación, Juventud y Deportes de la Región de Murcia.

El objetivo de estos Programas es que el alumnado de entre 16 hasta los 21 años procedente de los institutos de Enseñanza Secundaria (IES) y de colegios de Educación Especial que no hayan obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria ni un título profesional básico, puedan obtener una Cualificación Profesional de Nivel 1 y les capacite para incorporarse al mercado laboral en diferentes sectores, como pueden ser peón de jardinería, vivero, campos de cultivo, etc... el equipo docente ha estado formado por dos docentes en cada curso, que se responsabilizado del desarrollo del programa. Han sido 15 el número total de alumnos matriculados en ambos cursos.

Los alumnos de 2º curso que superaron los módulos correspondientes, realizaron el módulo de Formación en Centro de Trabajo (FCT) en una empresa del sector con una duración total de 150 horas.

HABILIDADES SOCIALES (Área Emocional Cognitiva).

Este servicio pretende que los usuarios adquieran las habilidades necesarias para un manejo adecuado en el medio social. Este servicio está relacionado con la parte emocional y cognitiva se han agrupado en dos programas: Programa de Habilidades Sociales y programa de Estimulación Multisensorial, el centro dispone de un aula específica para este programa.

AUTOCUIDADO (Area de Autonomía)

Este servicio queda recogido en el programa de Habilidades de la Vida Diaria que



se trabaja de forma conjunta cuidadores y educadores.

COMUNICACIÓN (Logopedia)

Una vez valorados los usuarios se le asignan sesiones de tratamiento individuales o en pequeño grupo para fomentar la comunicación.

UTILIZACION DE LA COMUNIDAD (Área de Ocio)

Programa de Participación Comunitaria cuyo fin es incluir sensibilizar y hacer partícipes de forma activa a nuestros usuarios en el entorno social y comunitario. Desde el servicio de Ocio se realiza una salida al entorno semanal y otra mensual siguiendo el Convenio firmado con el Parque Móvil de la Comunidad Autónoma, por el cual se realizan salidas y excursiones gratuitas en autobuses adaptados.

MOTRICIDAD Y DESARROLLO FISICO (Área Motora)

Programa de Rehabilitación funcional y desarrollo físico, que se destina a sesiones de tratamiento de Fisioterapia, según las necesidades del propio usuario.

Existe una modalidad de tratamiento que es la Actividad Físico-Terapéutica (AFT) para usuarios que requieren una estimulación física adaptada.

SALUD Y SEGURIDAD

Dentro de este servicio se ubican los programas de:

Cuidados Básicos enfocados a cubrir las necesidades básicas

Alimentación y Nutrición respaldado por el Catering Serunión con la premisa de seguir una dieta saludable.

Atención Sanitaria que lo llevan a cabo los 2 enfermeros.

ATENCION PSICOLOGICA

Programa de apoyo conductual positivo (modificación de conductas inapropiadas o desafiantes por conductas socialmente adecuadas.

TRANPORTE Y COMEDOR



Servicio de Transporte con la empresa LATBUS con 7 rutas por diferentes municipios de la Región.

Comedor con el Catering SERUNION

OTRAS ACTIVIDADES DEL CENTRO PARA LOS USUARIOS SOCIOS

-GOLF: Consiste en la práctica de dicho deporte adaptado a las limitaciones que puedan presentar nuestros usuarios. Se realiza los martes en el Campo de Golf de Altorreal. Participan 7 usuarios.

-Programa de Autonomía personal y actividades acuáticas: Aprovechando el trabajo de autonomía con los usuarios a nivel de terapia ocupacional y también se lleva a cabo como actividades acuáticas en la piscina del centro de AT de Infante. Este programa se realiza, 2 días a la semana (martes y jueves) en horario de 10:00 a 13:00 horas. Participan 28 usuarios, tiene carácter quincenal.

-Equinoterapia: Esta actividad está enfocada a conseguir la mejora a nivel motor y cognitivo a través de la práctica de la monta a caballo. Se lleva a cabo 1 vez a la semana (miércoles). Participan 9 usuarios. Se realiza en un centro de Equitación cercano a Zarandona.

-Arteterapia: Consiste en el aprendizaje de técnicas relacionadas con la pintura a usuarios que manifiestan un grado de aptitud y motivación hacia el arte. Participan 7 usuarios. Se realiza en las instalaciones de la Galería de Arte Cobalto en la Nueva Condomina los miércoles con carácter quincenal.

-Club de Lectura Fácil: Se creó este Club junto con la colaboración de la Biblioteca Regional con la finalidad del disfrute de la lectura y su adaptación en formato de lectura fácil. Participan 14 usuarios del centro. En dos grupos de 7 usuarios cada uno. Se realiza los lunes con carácter quincenal con cada grupo.

-Proyecto Perro Amigo: Se ha puesto en marcha este proyecto con la idea de trabajar objetivos con ciertos usuarios a través de perros adiestrados para ello. Participan 15 usuarios y se realiza en el centro los viernes.

-Musicoterapia: Se trata de conseguir reacciones en los usuarios a través de la música, adaptando instrumentos y participando de ella. Participan 31 usuarios.

-Grupo Musical: Se crea con un grupo de usuarios que manifiestan cierta capacidad para el aprendizaje de la música. Se realiza en el centro dos tardes a la semana. Participan 3 usuarios.



-Sala Multisensorial: 45 usuarios en sesiones individuales y el resto conoce la sala y participa de forma esporádica.

REQUISITOS DE LOS USUARIOS

El Centro de Día de Astrapace atiende a personas con parálisis cerebral y/o alteraciones afines y discapacidad intelectual. El porcentaje más alto de usuarios cursa con discapacidad intelectual y con necesidades de apoyo de diferente grado (limitado a extenso). La edad es a partir de los 18 años.

Los **criterios** establecidos para la admisión de usuarios son:

Ser mayor de 18 años.

Tener como diagnóstico principal discapacidad intelectual

Poseer un grado de minusvalía superior al 33%, reconocido por el IMAS.

No padecer enfermedad mental como diagnóstico principal.

No padecer enfermedad infectocontagiosa, ni necesitar atención de forma continuada en instituciones sanitarias.

Tener reconocido un grado de Dependencia Protegible.

Tener resolución de plaza de Centro de Día del IMAS.

VALORACIÓN

Este año se ha conseguido con éxito los objetivos propuestos en los diferentes programas y han finalizado con resultados satisfactorios. Se ha trabajado la accesibilidad cognitiva a través de la Lectura Fácil y otras técnicas con la finalidad de facilitar la información a los usuarios.

Se ha trabajado en el problema de la disfagia, se han impartido 2 cursos de formación a los profesionales, una charla informativa a las familias y una vez valorados los usuarios se ha planteado un segundo comedor donde poder atender a los usuarios ya diagnosticados en un ambiente más tranquilo.

6.-AUTOGESTORES

Astrapace cuenta con dos grupos de Autogestores formados por 28 hombres y mujeres adultos con discapacidad intelectual que se reúnen periódicamente para trabajar sobre distintas áreas de su proyecto de vida.



Entre sus objetivos destacan: sus derechos, adquirir habilidades sociales y de comunicación, alcanzar mayor autonomía personal y social, aumentar sus posibilidades de hablar y decidir por sí mismos, aprender a tomar decisiones en su vida cotidiana, debatir sobre los asuntos propios que más les interesan, poder participar en la vida asociativa y de la comunidad,...y, en general, ser protagonistas de su propia vida, por lo que, como se observa, son numerosos los temas tratados y debatidos por propia iniciativa del grupo de autogestores.

Actividades realizadas:

- Participación 5 talleres relacionados con foros de comunicación y de derechos.
- Participación como ponentes en 2 mesas redondas sobre vivienda, derechos y calidad de vida.
- Participar en varias reuniones de la Junta directiva de Astrapace.
- Acciones formativas como el "Taller de pensamiento libre", las acciones relacionadas con la seguridad en las redes o el taller sobre sexualidad.
- Participación en las jornadas de "Construimos Mundo".

Mantenimiento y ampliación del proyecto de colgados en la web con 48 artículos de lectura fácil y colaboraciones en las noticias de la Asociación. Incluye programa de radio "Colgados en la Onda" (6 emisiones) en Onda Regional

7.- SERVICIO DE VIVIENDAS DE APRENDIZAJE PARA LA VIDA INDEPENDIENTE

7.1.- VIVIENDA TUTELADA DE FIN DE SEMANA

Se trata de una pequeña unidad de convivencia con asistencia y supervisión. Está destinada a personas con discapacidad intelectual y/o parálisis cerebral con diferentes necesidades de apoyo.

Los usuarios que participan en el servicio son usuarios del Centro de Día y socios de Astrapace. Hay en torno a 55 usuarios inscritos, de los cuales cada fin de semana participa un máximo de 10 socios del Centro, a los cuales se les suman 2 plazas abiertas de Respiro Familiar con estancia, gestionadas desde el Servicio de Atención a las familias. De esta forma el número total de participantes cada fin de semana puede llegar a ser de 12.

Este servicio funciona todos los fines de semana del año, festivos y puentes (a excepción del mes de Agosto) y su horario habitual es de viernes a las 17:00 horas a las 19:00 horas del domingo, con una plantilla 6,5 profesionales.



Está ubicada en la primera planta del Centro De Día y cuenta con 8 habitaciones equipadas con cuartos de baño totalmente adaptados, además de salón, cocina, sala de juegos... La vivienda dispone de todas las adaptaciones necesarias para el disfrute de todos los participantes del servicio.

Los objetivos del servicio son:

- Ofrecer los servicios básicos de asistencia, planificación y apoyo necesarios para una convivencia de calidad.
- Conseguir autonomía en el manejo de las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria.
- Favorecer el aprendizaje de habilidades e inteligencia emocional que favorezcan la convivencia en la vivienda y el desarrollo psicosocial y emocional.

Consideramos la vivienda un recurso excelente para el desarrollo personal y social de los participantes, consiguiendo un mayor nivel de autonomía, autodeterminación y en general calidad de vida.

7.2.-PISO TUTELADO.

En 2015, Astrapace puso en marcha un servicio de vivienda tutelada permanente, en el que los usuarios podían permanecer durante largas temporadas. Los participantes del servicio son personas adultas con discapacidad intelectual y/o parálisis cerebral, socios de Astrapace, que necesitan apoyo intermitente y/o limitado o que ya precisan o precisarán de una vivienda alternativa al domicilio familiar. Su ubicación, desde el mes de junio del 2016 es en la primera planta del Centro de Día

El servicio contempla la figura de un educador, que se encarga de facilitar los apoyos y el entrenamiento necesarios para conseguir la mayor independencia de los destinatarios tanto en la planificación de su futuro como en la toma de decisiones y el diseño y dirección de las actividades que les afectan, siempre fomentando la cooperación y el apoyo mutuo de las personas con discapacidad y la promoción de su integración social.

La capacidad del servicio es de 5 plazas, cuatro se utilizan de forma permanente y la quinta de forma rotatoria, para así poder atender a las necesidades concretas de cada uno de los participantes.



El piso está abierto todo el año, excepto el mes de agosto. Los usuarios pueden pasar 2 fines de semana al mes en el domicilio familiar, además de las vacaciones y los festivos que así consideren.

Este servicio pretende normalizar la vida de las personas con discapacidad intelectual además de perseguir la autodeterminación y la realización personal de sus participantes por medio de la adquisición de herramientas y hábitos necesarios para la vida independiente y en la comunidad.

8.- EMPLEO CON APOYO



Región de Murcia
Consejería de Empleo,
Universidades y Empresa



Unión Europea



Servicio Regional de
Empleo y Formación



El Servicio de Empleo con Apoyo de Astrapace tiene como objetivo general *facilitar mediante acciones de acompañamiento y orientación individualizada, la adaptación social y laboral de trabajadores con discapacidad con especiales dificultades de inserción laboral en empresas del mercado ordinario de trabajo y en condiciones similares al resto de los trabajadores que desempeñan puestos, concienciando sobre el hecho de que la discapacidad intelectual no elimina las capacidades de la persona para acceder a una vida totalmente normalizada* acciones llevadas a Las cabo para promover la integración laboral en el mercado ordinario de trabajo de personas con discapacidad son:

- Orientación laboral: mediante la figura del orientador laboral, se establecen itinerarios personalizados de empleo que finalicen para la obtención de puestos de trabajo adecuados a las aptitudes del trabajador con discapacidad.
- Búsqueda de empleo y prospección laboral.
- Análisis del puesto de trabajo y valoración y selección de candidatos.
- Adaptación y entrenamiento en el puesto de trabajo: Este proceso está a cargo del preparador laboral asignado al caso. El método parte del diseño de la estrategia de aprendizaje más apropiada a las características del candidato y al tipo de tareas a realizar. Este apoyo es inversamente proporcional al grado de autonomía personal y laboral del trabajador. En cualquier caso, la retirada del preparador laboral es progresiva y planificada según se van alcanzando objetivos.



Para este proceso contamos con la posibilidad de que nuestros beneficiarios realicen prácticas profesionales no laborales, mediante convenios de colaboración con empresas que expresaron su voluntad de contribuir con la asociación en esta labor de adaptación de la formación a la realidad de mercado. Esta acción ha permitido un acercamiento de los usuarios a la realidad del trabajo y a los empresarios a las personas con discapacidad intelectual.

Seguimiento y evaluación permanente. Plan global de acciones a desarrollar por el preparador laboral con el objetivo de asegurar la continuidad del trabajador en el puesto de trabajo en condiciones favorables

Proyectos concedidos y/o ejecutados por el Servicio de Empleo con Apoyo durante el 2017:

- Fomento de Empleo: subprograma de Empleo con Apoyo financiado por el Servicio Regional de Formación y Empleo de la Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo y cofinanciado al 80% por el Fondo Social Europeo correspondiente al Programa Operativo Regional 2014-2020.
 - Personas atendidas: 52 personas desempleadas.
 - Resultado: 7 personas insertadas en empresas en 2017.
 - Prácticas formativas en empresa: 16 personas en prácticas.
 - Profesionales implicados: 1 preparador laboral y 1 orientadora laboral que también hace funciones de preparadora laboral.
 - Prospección laboral: 15 empresas visitadas.
- Obra Social "La Caixa" (proyecto compartido con Escolares) La finalidad del proyecto ha sido promover actuaciones que impulsen la inserción sociolaboral de personas con discapacidad intelectual y/o parálisis cerebral en empresas normalizadas, apoyando la incorporación de este colectivo con especiales dificultades en el acceso al mundo laboral y combatiendo la discriminación tanto en el acceso al mercado de trabajo como en el seno del mismo si se produce.

Actividades realizadas:

1. Talleres grupales con un grupo de jóvenes de nuestra asociación que han terminado su etapa escolar y se encuentran aumentando su formación bien mediante Formación Profesional Básica o realizando otros cursos de formación:
 - Actividades de intercambio personales que favorezcan las relaciones de compañerismo y actividades sociales, a través de ocio inclusivo, de tiempo



- libre, deporte, de expresión artística, visitas guiadas a museos, centros culturales, centro de visitantes y medio ambiente.
- Sesiones de apoyo psicosocial para favorecer su autodeterminación, la toma de decisiones y su bienestar emocional.
- Habilidades de la vida diaria enfocado a la vida independiente (funcionamiento del hogar, manejo de la economía doméstica y personal)
- 2. Acompañamiento, entrenamiento, formación y seguimiento del trabajador en el puesto de trabajo donde se han desarrollado prácticas en empresa ordinaria y en formación práctica real en diferentes puestos de trabajo dentro de la propia asociación (aprovechando recursos internos disponibles)
- 3. Seguimientos laborales del preparador laboral en el puesto de trabajo observando que los trabajadores han adquirido las habilidades necesarias.

NUEVAS EMPRESAS colaboradoras con ECA 2017

- ZAPATERIA VIDAL ESPINOSA S.L.
- HIDROCONTA
- LIDL
- EMUASA
- ESCUELA INFANTIL JACKY

Otras actividades:

- Participación en la entrega de premios laurel que anualmente se conceden a las empresas como reconocimiento a la labor que en materia de empleo vienen desarrollando.
- Preparación de la oferta de empleo público a nivel estatal para personas con discapacidad intelectual
- Tutorizar del Practicum I de la Universidad de Murcia de la Facultad de Educación Social.
- Seguimientos laborales de trabajadores contratados en años anteriores al 2017.
- Colaboración con la Universidad de Murcia para el programa "Todos Somos Campus"
- Entrenamiento en autonomía urbana
- Acompañamiento para gestiones de alta como demandantes de empleo, garantía juvenil....

9.- VIVERO

En Septiembre de 2013 la asociación "Iter, semilla solidaria" dona, a través de AZUD y Novedades Agrícolas, un invernadero al centro de día de ASTRAPACE en



Zarandona (Murcia). El invernadero inicia la formación de los usuarios del centro en jardinería y viverismo. Por tanto, se empieza a cultivar plantas ornamentales, aromáticas y hortícolas en la que cada usuario del grupo desarrolla nuevas capacidades motoras y psicológicas.

A día de hoy, se desarrolla un taller de jardinería, viverismo y horticultura donde un grupo de 10 usuarios de nuestro centro de día, aprenden a realizar tareas propias de un auxiliar de jardinería (sacar esquejes, plantar, aviverar, cuidados básicos de las plantas, etc).

Además, contamos con un huerto próximo al centro de día, donde los usuarios aprenden a desarrollar las actividades básicas de la agricultura ecológica. En un convenio con la Universidad de Murcia, se están sembrando variedades autóctonas de la Región de Murcia que se hallan en peligro de extinción como es la acelga roja, zanahoria morada, coliflor púrpura. Además de probar sus maravillosos sabores, cosechamos sus semillas para devolverlas posteriormente al banco de semillas y así conservar la especie viva en el terreno.

Dentro de esta formación también se prepara para la inserción laboral y se fomenta el empleo. Se busca contratar a una parte de estos usuarios (los que presenten más aptitudes según un análisis del puesto de trabajo). De este modo, ganarán independencia y autoestima para conseguir lo que se propongan, pero siempre con su trabajo y esfuerzo.

Para sustentar los gastos de este proyecto y a la vez desarrollar la autonomía urbana y habilidades sociales de nuestros usuarios, se comercializa la producción obtenida (plantas ornamentales, aromáticas y medicinales) con el fin de que el proyecto sea sostenible a largo plazo.

Esto se lleva a cabo por distintos organismos públicos (Consejerías, Hospitales, etc.) y privados (El Corte Inglés, Mapfre, Ibermutuamur, Lewe, etc.), y otros espacios cedidos a tal fin).

La evaluación de este taller ha sido muy positiva, notando claramente la mejoría en las capacidades de los usuarios inscritos a esta aula.

10. SERVICIO DE APOYO FAMILIAS.-SAF

El Servicio de Apoyo a Familias se encuentra ubicado en c/ José Ingeniero Alegría, Nº157, en Zarandona (Murcia).

En unas instalaciones independientes, tiene una estructura flexible adaptada a las necesidades y realidades de las familias.



Está integrado por un trabajador social a jornada completa y una psicóloga a media jornada incluyendo además otros técnicos y personal de los diferentes Servicios de la Asociación y/o externos a ésta que de forma puntual, y dependiendo de las actividades a realizar, colabora y/o presta su actividad al Servicio de Apoyo a Familias.

Este servicio acoge a usuarios/familias de cualquier Municipio de la Región de Murcia, es de actuación Regional.

El objetivo global de este Servicio de Apoyo a Familias es acompañar a las familias con algún miembro con discapacidad intelectual, atendiendo sus necesidades y demandas, facilitando los apoyos necesarios para mejorar su calidad de vida y el bienestar de cada uno de los miembros de la familia. Existe una doble vía para dar respuesta a las necesidades de la familia: A través de una cartera de Servicios y Programas y un Plan de Apoyo a Familias. Ambas son complementarias.

Familias atendidas: Si diferenciamos los datos relativos a este punto, obtenemos que por parte de la Psicóloga del Servicio de Atención a Familias se han atendido a 16 familias nuevas y 7 familias externas.

Durante el año 2017 las demandas solicitadas al Servicio de Familias, se organizan de la siguiente manera:

A) Información, Orientación y Asesoramiento

B) Formación:

- Taller de Conducta en Atención Temprana Murcia: en marzo, asisten 11 familias (17 personas).
- Taller de Conducta Atención Temprana Molina: en enero y febrero, asisten 12 personas.

C) Grupos de Apoyo Emocional

Grupo de apoyo emocional para padres y madres del Centro de Temprana en Molina de Segura: 4 sesiones, realizado en marzo, asisten 10 familias.

Grupo de apoyo emocional para hermanos de 6 a 9 años del Centro de Molina realizado en 4 sesiones, en abril y mayo asistieron 7 familias (8 niños).

- Grupo de Apoyo Emocional para padres y madres de Atención Temprana del Centro de Murcia: realizado en 4 sesiones, en enero y febrero, asisten 11 familias.



- Grupo de Apoyo Emocional para padres y madres de la unidad de escolar se impartió cuatro sesiones, entre noviembre y diciembre asistieron 10 familias (14 personas).
- Taller de habilidades sociales en la unidad de escolar, 3 sesiones realizadas en junio asistieron 14 familias.
- Charla sobre los derechos de las personas con discapacidad, taller destinado a los usuarios mayores de 40 años y sus familias, realizado el 27 de septiembre asisten 18 personas.
- Charla sobre la calidad de vida familiar, charla abierta para las familias de centro de día y algunas de la unidad de escolar, fecha 31 de octubre, asisten 20 personas.

D) Atenciones Domiciliarias

Durante este año no se han realizado. El objetivo era informar y asesorar a aquellas familias que por circunstancias se les hace difícil venir al centro. Los temas de los que se hablaba estaban relacionados con: aspectos legales (incapacitaciones y testamentos), seguimientos médicos relativos a revisiones neurológicas y psiquiátricas. Hacerles pensar en el futuro en relación a nombramiento de tutor legal y posible residencia o no.

E) Jornadas y Encuentros de Familias

Jornada de las Familias, con la asistencia multitudinaria de familias de la asociación. Fue el 2 de junio 2017

Se ha participado en el Encuentro Nacional de Abuelos en Madrid el 29 de septiembre de 2017. Asistiendo 7 abuelos de ASTRAPACE a dicho Encuentro. Encuentro organizado por Plena Inclusión.

Se ha participado en el IV Encuentro Regional de Hermanos y Cuñados celebrado por Plena Inclusión el 11 Noviembre. Con la participación de 9 hermanos de la Asociación.

Organización de tres reuniones: Modelo Centrado en Familia



Taller de Ética para las familias: propuesto por Plena Inclusión y organizado en Astrapace por el SAF.

Objetivo planteado: reflexionar y tomar consciencia sobre el hecho de ser familiares de personas con discapacidad intelectual en relación con los grandes temas de la ética: los Derechos, la Justicia, la Igualdad y la Libertad.

Se realizaron en enero, abril y noviembre, asisten 9 familias.

Asistencia a reuniones del grupo de Buena Vejez. Transformación de Servicios en el Centro de Día. Igualmente se participa en la toma de decisiones relativas a la elaboración de una PCP (Programación Centrada en la Persona).

11.SERVICIO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE Y RESPIRO FAMILIAR



murcia.es
Ayuntamiento de Murcia

Es un recurso específico y organizado, guiado por principios esenciales de normalización, inclusión, participación social y orientación individual a la persona con discapacidad.

REQUISITOS DE LOS USUARIOS

Los requisitos estipulados para el acceso al Servicio están establecidos sobre las bases facilitadoras y de accesibilidad, dependiendo de las distintas necesidades de los usuarios y de las demandas familiares.

Estos requisitos son:

Personas con discapacidad intelectual mayores de 16 años, con necesidades de apoyo intermitente, limitado, extenso o generalizado que estén inscritos en el servicio y socios de la Asociación, siendo los participantes un grupo heterogéneo en cuanto a edad y necesidades de apoyo, que requieren de gran variedad de programas y actividades diferentes.

Dentro de este Servicio la Asociación cuenta con diversas actividades orientadas a cubrir distintas necesidades y a ofrecer espacios de disfrute, inclusión y diversión.



11.1.1. Programa de Actividades de Ocio.

Durante varios años venimos luchando en nuestra asociación por la inclusión de nuestros usuarios, para ello desde este servicio se intenta fomentar a través de encuestas y asambleas la participación, sugerencias, opinión, toma de decisiones y la libre elección de los participantes por un ocio de calidad.

Las salidas se realizan generalmente los sábados, en horario de 10 a 19 horas, dando la opción de elegir a los participantes actividad de mañana, de tarde o ambas y en los periodos vacacionales a lo largo del año (Semana Santa, Verano, Navidad), dependiendo del grupo de usuarios, el número de beneficiarios de este servicio es de 45 en el Centro de Día.

Actividades realizadas:

Salidas de excursión a la montaña y playa, salidas a museos de cultura y ciencia, Casino de Murcia, talleres de equitación, visitas al acuario de la Universidad de Murcia, Planetario, Festival Murcia tres culturas, Ferias Navideñas, encuentros de diferentes modalidades deportivas en polideportivos públicos, meriendas, comidas, paseos en mercadillos medievales, espectáculos de cetrería, karaokes, salidas a los centros comerciales, fiestas de Carnaval en pedanías de la Región, eventos lúdicos de la asociación, actividades lúdico recreativas en espacios públicos y al aire libre con otras entidades, bolera, actividades lúdicas con burros... Como actividades novedosas en 2017 y que ha sido muy bien aceptadas por los participantes, han sido la asistencia a cines de la ciudad de Murcia y la participación en actividades organizadas por el Consejo de la Juventud de Murcia, entre ellas, un viaje a Madrid a ver el musical del Rey León, al cual fueron 6 usuarios

11.2. Programa de Ocio Inclusivo Individual

La misión fundamental de este programa es ofrecer a la persona con discapacidad los recursos y apoyos necesarios con el fin de que éste pueda ejercitar su derecho a tener un ocio tanto individual como compartido en la comunidad.

Este programa pretende:

- Fomentar la autodeterminación, con el fin de hacer posible un ejercicio autónomo del ocio teniendo en cuenta las capacidades de cada persona.
- Informar y orientar a la persona con discapacidad hacia una oferta de ocio que corresponda con sus gustos, intereses y necesidades personales.



- Ofertar actividades de ocio individualizadas en espacios y lugares públicos.
- Implicar a personas voluntarias con el fin de promover la inclusión social.
- Responder a las necesidades de ocio de los usuarios.
- Orientar el ocio hacia las necesidades individuales de cada uno de los usuarios.

En 2017 se ha continuado con la búsqueda de recursos en la comunidad para ofrecer actividades de ocio individualizadas a 2 usuarios, ofreciendo los apoyos necesarios (gimnasio y batukada)

11.3 Programa de Turismo Vacacional: Durante el mes de agosto se ha organizado un programa de turismo vacacional, para dar respuesta a las necesidades de los usuarios y ofrecer un recurso para verano en un entorno inclusivo

Este programa de vacaciones se ha dividido en tres fases de aproximadamente 10 días de duración, con una media de 15 a 18 plazas por fase y con un total de 34 usuarios participantes.

En 2017, con el fin de mejorar el servicio de ocio y tiempo libre y atender a las necesidades de ocio de los usuarios, este servicio comenzó un proceso de transformación perteneciente al programa de calidad de Plena Inclusión, en el cual se llevó a cabo una autoevaluación del servicio en la que participaron voluntarios, familias, personas con discapacidad y profesionales y que culminó con los siguientes cambios iniciados en octubre de 2017:

- Crear 2 grupos de ocio grupal para disminuir el número de participantes en cada grupo y poder acceder de manera más normalizada a otros recursos de ocio de la comunidad a los que no se podía acceder por ser un grupo muy numeroso.
- Crear un grupo de amigos compuesto por personas que no participaban en el grupo de ocio de los sábados porque demandaban un ocio diferente. Este grupo se inició en octubre, aproximadamente una vez al mes y con actividades más enfocadas a salidas de tarde-noche en fin de semana.



12.- SERVICIO DE RESPIRO FAMILIAR.

Está dirigido a aquellas familias que tienen en su núcleo familiar alguna persona con discapacidad y que necesitan disponer de un tiempo libre dentro de su actividad diaria.

Este servicio está abierto todos los fines de semana del año así como los festivos nacionales, locales y periodos vacacionales de Semana Santa y Navidad.

Los objetivos para llevar a cabo el servicio son los siguientes:

- ❖ Facilitar las posibilidades de las familias de disponer de tiempo personal, conciliando su vida familiar y laboral.
- ❖ Ofrecer los apoyos necesarios a los usuarios que accedan a este servicio, a través de un trato personalizado a sus necesidades de asistencia básica diaria y necesidades específicas derivadas de su discapacidad física, psíquica y/o intelectual.
- ❖ Promover y fomentar el desarrollo de capacidades personales y sociales de los/las usuarios/as que les permitan una mejor inclusión en el medio a través de actividades lúdicas con las que disfrutar de su tiempo de ocio.

En total, 16 usuarios han participado del servicio.

Desde el servicio de Respiro Familiar, se pone a disposición de las familias una Escuela de verano en el mes de julio y agosto. En el mes de julio se realizó de lunes a domingo en las instalaciones del Centro de Día, con un total de 5 participantes. En el mes de agosto, se realizó lunes, miércoles y viernes, en las instalaciones del centro de conciliación familiar, con un total de 2 participantes.

11.4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE LA TARDE

La Asociación presta este servicio en el Centro de Día, C/ Ingeniero José Alegría 157, 30007 Zarandona. Las Actividades y Talleres se realizan fuera del horario del Centro de Día, quedando establecidas de lunes a viernes de 17:00h a 19:30 h. El número total de participantes ha sido de veintiséis.

Los objetivos que se trabajan con las actividades complementarias son:

- Disfrutar de un tiempo de ocio saludable.



- Ampliar las relaciones sociales entre iguales.
- Potenciar conductas positivas.
- Brindar una atención de calidad.
- Participar en juegos y actividades grupales.
- Conseguir hábitos de orden y limpieza en los trabajos, en los materiales y dependencias del Centro.
- Realizar salidas aprovechando los recursos del entorno.
- Saber resolver situaciones de conflicto mediante el diálogo y la reflexión

De entre los Talleres realizados a lo largo del curso podemos destacar:

- Taller de Pulseras.
- Taller de juegos de mesa (Ajedrez y Parchís).
- Multideporte.
- Manualidades.
- Taller de cocina.
- Cinefórum.
- Salidas al entorno próximo (parque, supermercado, cafetería...).

14.- SERVICIO DE DEPORTE

Se entiende por deporte adaptado aquella actividad físico deportiva que es susceptible de aceptar modificaciones para posibilitar la participación de las personas con discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales.

El objetivo general del servicio es el fomento del deporte en las personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo y/o Parálisis Cerebral ó patologías afines. Para ello, se cuenta con diferentes áreas de trabajo, se valoran las necesidades y capacidades funcionales de los usuarios y se les motiva a que practiquen alguna disciplina deportiva o se ejerciten a nivel físico con actividades psicomotoras.

En Astrapace, desde el servicio de Deporte, se llevan a cabo varias iniciativas:

- Actividades Físico-terapéuticas (AFT)



- Deporte Adaptado (Boccia y Slalom)
- Multideporte (fútbol, baloncesto, petanca...)
- Actividades de Club Deportivo (participación en jornadas deportivas escolares, Liga de fútbol Fedemips...) Estamos federados como Club Deportivo
- Actividades con Special Olympics (deporte específico para personas con discapacidad y deporte unificado, en el cual participan en el mismo equipo personas con y sin discapacidad)

La actividad denominada **AFT** (Actividad Física Terapéutica) se lleva a cabo a través del programa CUÍDAME, con apoyo de fisioterapia. Esta actividad es en horario lectivo con los usuarios de Centro de Día.

Deporte Adaptado. Una vez a la semana, también en horario lectivo, se trabajan BOCCIA Y SLALOM, actividades deportivas adaptadas para personas con movilidad reducida. Participan 8 usuarios.

En horario de tarde, dos veces por semana, se llevan a cabo las sesiones de **MULTIDEPORTE** (baloncesto, fútbol sala, balonmano, voleibol, psicomotricidad, pruebas motrices y juegos multiculturales y recreativos). Participan 25 usuarios.

Dentro del servicio de Deporte, como **Club Deportivo**, formamos parte de la liga de FEDEMIPS (Fútbol Sala), con partidos una vez al mes. El equipo de Fútbol Sala está formado por 10 usuarios adultos de Centro de Día.

Al estar federados, a lo largo del año, también optamos a **Jornadas de Deporte Escolar**, en las que se pueden practicar diferentes disciplinas deportivas. En ellas pueden participar todos los socios que lo soliciten, teniendo en cuenta criterios concretos.

Por otro lado, a través de Plena Inclusión, participamos con **Special Olympics** en eventos regionales, nacionales y, si las plazas se aceptan, también a nivel internacional.

En 2017 lo más destacado ha sido:

- Campeonato de Fútbol 7 Unificado Special Olympics España. 4 usuarios participantes. Villarreal.
- V Campeonato de Fútbol 7 Unificado FECAM. 4 usuarios .Albacete
- III Encuentro Regional Pruebas Motrices. 10 usuarios (Plena Inclusión)



- Campeonato de Petanca. Plena Inclusión Murcia. 6 usuarios.
- I Campeonato Baloncesto Unificado Getafe Special Olympics España

15.- SERVICIO DE VOLUNTARIADO

El Servicio de voluntariado pretende y tiene como objetivo con su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como promover su inclusión como ciudadano de pleno derecho a una sociedad justa y solidaria.

La persona Voluntaria contribuye a mejorar la calidad de vida de cada persona con discapacidad y a la de sus familias de forma distinta a los profesionales, desde la relación personal. Para ello definimos Voluntariado de la siguiente forma:

“Conjunto de personas que, en el marco de una entidad, se comprometen de forma libre y altruista a contribuir desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que la persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como promover su inclusión como ciudadano de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria”

¿A quién va dirigido?

Está dirigido a cualquier persona que de forma altruista y dentro de un compromiso ético quiera participar como voluntario y, con sus apoyos, consigamos nuestro objetivo principal, la plena inclusión de las Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo.

Objetivos generales

- Promover la participación del voluntario en Astrapace y con la persona con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo.
- Dotar a la persona voluntaria de toda la formación que se precise para mejorar y dar más calidad a su labor como Voluntario.
- Fomentar la participación del Voluntariado “Persona a Persona”.



- Conseguir una mayor participación de la persona voluntaria en el Servicio de Ocio Inclusivo.
- Ampliar las relaciones sociales y de participación en la comunidad de nuestros usuarios con la ayuda de las personas voluntarias.

Contamos con unos 60 voluntarios, a los que se les ha formado sobre los siguientes temas:

- Información sobre la Asociación
- Código ético y participación
- Qué es la Parálisis cerebral.
- La importancia del Voluntariado en ASTRAPACE.
- Habilidades sociales en las actividades de la vida diaria
- Intercambio de experiencias con otros voluntarios
- Filosofía del Voluntariado y de la Entidad
- Refuerzo conductual positivo
- Recursos de actuación con personas específicas
- Primeros Auxilios
- Lectura fácil
- Ocio Inclusivo

Estos voluntarios nos apoyan en todas las actividades de ocio y tiempo libre, ocio inclusivo y respiro familiar que organiza la asociación y apoyos puntuales en Centro de Día, en sus diferentes programas y talleres.

A lo largo del año 2017, el servicio de Voluntariado ha participado en Ferias y Muestras de Voluntariado tanto de la Universidad de Murcia como la Universidad Católica, así como las que se organizan desde los Servicios Sociales del ayuntamiento.

Han participado en Jornadas y charlas de voluntariado y en el III Encuentro Regional de Voluntariado organizado por Plena Inclusión. Donde trabajamos los Derechos de las Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo.

Este año hemos ampliado nuestro número de voluntarios gracias al convenio de colaboración que hemos firmado con FADE (Fundación sobre voluntariado). Desde septiembre sus voluntarios (FADE) participan dándonos sus apoyos en las actividades y salidas de ocio de los sábados.



16.-FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES

Se han llevado a cabo las siguientes acciones formativas en el 2017

CURSO	Nº de alumnos	Nº de horas	Fecha
Intervención Logopédica en la Disfagia Neurógena	2	8	4 de Marzo
Taller práctico intervención Logopedia disfagia	1	8	1 y 2 Abril
Sistema de protección legal de la discapacidad	1	5	26 Marzo
ISO 900:2015 Conceptos Básicos	2	20	15 Febrero al 16 Marzo
Experto en Gestión Económica y Contable para ONGS	2	30	Febrero a Abril
Tecnologías de bajo coste en fisioterapia: Videojuegos, aplicaciones móviles y realidad virtual	2	20	10,11 y 12 de Marzo
Estimulación Basal 1	20	8	12 y 13 Mayo
Prevención de alteraciones ortopédicas en PCI: Dispositivos de control postural en sedestación Porexpan (Nivel 1)	16	12	18 y 19 Mayo



Memoria de Actividades de Astrapace 2017

Fisura Labiopalatina. "Orientación y Tratamiento logopédico"	1	9	27 de Mayo
Fisioterapia Orofacial y Miofuncional en Pediatría	2	25	16 al 18 Junio
PECS nivel 1	1	13	7 y 8 Junio
Intervención Sistémica en personas con Discapacidad Intelectual	5	12	19 y 20 Junio
Identificación de competencias	2		
I Jornada Servicio Asistencia Personal	1	4,30	13 Septiembre
2º Encuentro transformación "La Atención Temprana que queremos"	2	8	5 y 6 Septiembre
Charla disfagia Doctor Avilés	25	2	6 de Julio
Estimulación del Lenguaje en personas TEA	3	8	16 septiembre
Evaluación e Intervención del deterioro cognitivo en personas con discapacidad intelectual	1	11	6 y 7 Octubre
Jornadas AT 2017	1	8	12 Mayo
Introducción al manejo salas de Estimulación Multisensorial	18	12	19 y 20 Octubre
Estimulación Basal parte (2)	20	12	16 y 17 Noviembre
Pilates Terapéutico	1	20	15 al 17 diciembre
II Jornadas Regionales de Perdida y Duelo	2	20	19 y 20 Octubre
II Congreso Andaluza de Daño Cerebral	1	16	20 y 21 Octubre



Terapia Orofacial y Miofuncional en Atención Temprana	1	12	6 Noviembre al 1 Diciembre
Fonoterapia en Disfagias Altas	1	27	24 al 26 Noviembre
Curso de envejecimiento	1		Noviembre
Etica	4	30	De Mayo a Diciembre
Universidad del Mar Servicio Centrado en Familia	1	12	Octubre
Taller BJ Adapaciones "Iniciación al control del Entorno"	30	2	Diciembre

17.- DEPARTAMENTO DINAMIZACIÓN ASOCIATIVA. D.A.

Desde su creación este departamento tiene como principal objetivo mantener activa la vida asociativa y buscar recursos a través de la participación en la propia asociación y en la sociedad. Con su funcionamiento conseguimos abrir nuevas vías de financiación, mantener y mejorar nuestros servicios y programas de atención integral a las personas con discapacidad y sus familias. Realiza actividades de proyección social, sensibilización y de acceso comunitario siempre buscando y fomentando la igualdad de oportunidades.

Las actividades más destacadas durante el año han sido:

Participación en las Jornadas de Voluntariado y Caridad. Día de la Familia Febrero. Organizadas por la Universidad Católica San Antonio de Murcia.

Eventos deportivos. Se organiza un grupo para que los usuarios puedan asistir a eventos deportivos como, por ejemplo, el partido de futbol España – Islandia en la Nueva Condomina.

Cobalto. Nuestra relación con esta entidad es cada día más estrecha. Así, además de la jornada solidaria de pintura que organizó Cobalto hemos colaborado en diferentes actividades como en su exposición solidaria con Astrapace o en la creación de un grupo de pintura.

Postulación día cáncer. Se forma un grupo que se hace cargo de una mesa en la calle San Lorenzo. Este año fue el 5 de mayo.



Regata Benéfica. De nuevo un grupo formado principalmente por familiares de la unidad de escolar, profesionales, usuarios y voluntarios. Colaboraron en las regatas y participaron en la entrega de trofeos.

Torneo de Fútbol Sala-Se forma un grupo dinamizador de 10 personas que organizan y colaboran tanto en la celebración del torneo como en la barra solidaria que abrimos para participantes y asistentes. Este año se celebró el 4 de junio y contamos con un gran número de voluntarios para este evento.

Día de la Familia. Coincidiendo con el fin del curso escolar, el 2 de junio realizamos un encuentro para todas las familias de la asociación. Un día de jornada de puertas abiertas, en el que se realizaron talleres y actividades lúdicas y en el que participaron más de 200 familias.

Senderismo. Nuestro grupo de senderismo "Botas y Zapatillas" se ha consolidado. A lo largo del año se han ido proponiendo excursiones en las que participaron usuarios, familiares, profesionales y voluntarios. Como mejor resultado de este año podemos señalar la realización del "Camino de Caravaca" desde Mula, que lo conseguimos gracias a la ayuda del ITREM, de los ayuntamientos de Mula, Bullas y Cehegín y de otros colaboradores.

Gala de la Música. Desde Astrapace hemos colaborado con los Rotarios y el Conservatorio para que su concierto benéfico en favor de la asociación fuese de nuevo un éxito.

Encuentro de Baloncesto 3X3, Juntos por la inclusión realizada en septiembre, Encuentro deportivo que une el deporte con la inclusión de las personas con discapacidad.

V Jornadas Gastronómicas. Diciembre. Conseguimos una amplia participación de todos los grupos de la Asociación, superando ampliamente los 120 colaboradores, entre usuarios, profesionales, familiares, voluntarios y proveedores externos. Este año queremos destacar la gran implicación del voluntariado.

Lotería de Navidad. Un grupo se ha encargado de repartir y gestionar los dos números de lotería completos que Astrapace ofrece todos los años.

Mercadillo Solidario Astrapace en la Escuela de Idiomas de Murcia extensión Infante. Se organiza un mercadillo con productos realizados por los usuarios del Centro de Da.



Grupo de comedor. Es un grupo integrado por 11 personas entre familiares, profesionales, usuarios y personal de catering que tiene como objetivo mejorar y planificar el menú normal y gástrico del C. de Día. Se reúnen periódicamente para revisar o cambiar los menús.

Grupo de voluntariado- Se Mantiene el grupo compuesto por voluntarios que, junto a profesionales, familiares y usuarios de la asociación participa activamente en los diferentes eventos o actividades en los que se requiere su presencia.

Otras actividades o eventos en los que ha participado el equipo de dinamización asociativa son:

Participación en las actividades del día de la mujer, con entrevistas a dos mujeres que trabajan como policías.

Lectura de la obra de Gloria Fuertes en el día del libro en Santo Domingo, junto a usuarios de otra asociación y lectores voluntarios.

Organización de actividades que se realizaron en el día de la parálisis cerebral.

Participación en la feria de la huerta.

Zumba en la playa a beneficio de la asociación.

Realización de actividades con acción poética.

Fiesta infantil benéfica en el jardín de La Seda.

Actividades para el día de los derechos del niño

En Murcia, a 10 de marzo de 2017

Fdo.: Rosa García Iniеста
Presidenta ASTRAPACE



Memoria de Actividades de Astrapace 2017

18. CERTIFICADO DE CALIDAD.-



Memoria de Actividades de Astrapace 2017

Certificado ES07/3906

El sistema de gestión de

ASTRAPACE ASOCIACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL

C/ Vicente Aleixandre, nº 11-b
30011 Murcia

ha sido evaluado y certificado en cuanto al cumplimiento de los requisitos de

ISO 9001:2008

Para las siguientes actividades:

- ✓ Diseño, gestión y prestación de servicios de atención temprana para atender a niños con trastornos motores, patologías afines y otras alteraciones del desarrollo en los Centros de Atención Temprana de Murcia y Molina de Segura.
- ✓ Diseño, gestión y prestación de servicios de logopedia, fisioterapia, formación e integración laboral de las personas con discapacidad intelectual y patologías afines en el Centro de Día de Zarandona.

en los siguientes emplazamientos:

Centro de Atención Temprana de Murcia: C/ Vicente Aleixandre, 11-b - 30011 Murcia

Centro de Atención Temprana de Molina de Segura: C/ San Vicente Ferrer, s/n

30500 Molina de Segura (Murcia)

Centro de Día de Zarandona: Avda. Ingeniero José Alegría, 157 - 30007 Zarandona (Murcia)

Este certificado es válido desde
6 de junio de 2016 hasta 15 de septiembre de 2018

Edición 4. Certificado con SGS desde junio de 2007

Autorizado por:

Dirección de Certificación:

SGS ICS Ibérica, S.A. (Unipersonal)
C/Trespadernas, 29. 28042 Madrid, España
t. 34 91 313 8115 f. 34 91 313 8102 www.sgs.com

Página 1 de 1

SGS



Este documento se emite por SGS bajo sus condiciones generales de servicio. A no ser que se pueda acceder en http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm. La responsabilidad de SGS queda limitada en los términos establecidos en las citadas condiciones generales, que resultan de aplicación a la prestación de sus servicios. La autenticidad de este documento puede ser comprobada en <http://www.sgs.com/verify-your-certificate>. Once-Dispositional/Certified Client. Descartamos aquí, el presente documento no podrá ser alterado ni modificado ni en su contenido ni en su apariencia. En caso de modificación del mismo, SGS se reserva las acciones legales que estime oportunas para la defensa de sus verdaderos intereses.